TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Direcciones de Programas Estatales y Federales

Relación de programas sociales estatales ENERO 2025

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	CRITERIOS DE APLICACIÓN	MONTO ASIGNADO POR AÑO	AREA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	LISTADO DE BENEFICIARIOS	BENEFICIO ECONÓMICO O EN ESPECIE ASIGNADO POR INDIVIDUAL
1	**DIRECCION DE VINCULACION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES**	MI PASAJE GOBIERNO DEL ESTADO (MODULO PERMANENTE, DE INFORMACION)	Reducir a ciudadanos vulnerables EL PORCENTAJE DE GASTOS DE LOS BENEFICIARIOS PARA EL PAGO DEL TRANSPORTE PUBLICO "MI PASAJE" AYUDANDO A DESPLASARCE EN SUS ACTIVIDADES DIARIAS.	Mi Pasaje es un programa que apoya con descuentos parciales o totales en el transporte público a personas mayores, con discapacidad, estudiantes, profesores, mujeres previamente registrados en el padrón así como nuevos registros .	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra unicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	Dependencia Responsable: SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra unicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	Una tarjeta electrónica de pago que activa los pasajes de acuerdo a la categoría solicitada por el beneficiario.
2	**DIRECCION DE VINCULACION DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES**	JALISCO TE RECONOCE	Para mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas mayores del estado, el programa Jalisco te reconoce, apoyo a personas mayores, entregará ayuda en especie y servicios, a la población de 65 años o más que se encuentren en condiciones de pobreza, para atender integralmente sus necesidades específicas y así garantizar sus derechos.	1.- Ser adulto mayor de 65 años o más. Entregar copia y presentar original para cotejo de acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos: - Identificación oficial vigente: INE, IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, (INAPAM), Carta de residencia; o documento oficial con fotografía donde conste su edad. - CURP del solicitante 2.- Residir en el Estado de Jalisco, por lo menos durante tres años ininterrumpidos Entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos: - Recibos de pago domiciliados a la residencia que declara la o el interesado o de servicios públicos como energía eléctrica, agua o servicio telefónico, con antigüedad no mayor a 60 días. - Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el interesado haga constar su domicilio. 3.- No recibir otro apoyo similar Escrito mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, señalen que no hayan recibido apoyo de otra institución pública o asociación civil, similar al solicitado.	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra unicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	Dependencia Responsable: SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL Dirección municipal de apoyo: DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES Y ESTATALES	El programa se implementó en el municipio de Tlajomulco debido a una gestión que se llevó a cabo con el gobierno estatal, por lo que la información detallada se encuentra unicamente en la dependencia estatal responsable de su implementación ya que el gobierno municipal fungió solamente como apoyo a su ejecución	Una tarjeta electrónica de pago que activa los pasajes de acuerdo a la categoría solicitada por el beneficiario.